

Bloques empalmadores



Códigos de referencia

- 160_(polos)
- 162_(polos)
- 163_(polos)
- 165_(polos)

Descripción:

Los bloques empalmadores, serie Bussmann™, permiten aumentar o disminuir el calibre de cable del circuito para adecuar diferentes combinaciones de cable desde el suministro de alimentación hasta la carga derivada.

Los bloques empalmadores están disponibles para calibre de cable de hasta 500 kcmil y clasificaciones de corriente eléctrica de hasta 760 A.

Son Reconocidos UL®, UL 1059, y clasificados para usar en tableros de control industriales UL 508A.

Estos bloques se configuran en fábrica de 1 a 4 polos, según el número de catálogo, con cubiertas, opcionales (pida las cubiertas por separado).

Ejemplo de número de catálogo:

16204-3 es un bloque empalmador 16204 de 3 polos.

Donde:

- El prefijo "16204" define las características del lado de línea y del lado de carga del bloque (es decir, puerto de 1 cable por polo que acepta cable de cobre calibre 2/0 a 14 AWG o cable de aluminio calibre 2/0 a 12 AWG).
- En este ejemplo, el sufijo "3" lo define como un bloque de 3 polos.
- Consulte las tablas de números de catálogo para obtener información detallada acerca de las características disponibles en el lado de línea / lado de carga.

Cómo hacer el pedido:

En las tablas de números de catálogo, seleccione el número de catálogo que defina las características requeridas de cable y puerto del lado de línea / lado de carga.

Agregue al número de catálogo el sufijo que defina la configuración de polos requerida. Tenga en cuenta que debe seleccionar el número de polos por cada número de catálogo. El número de polos se encuentra en la segunda columna de las tablas de números de catálogo.

Especificaciones:

Clasificaciones

- Tensión eléctrica: 600 V
- Corriente eléctrica: 115 a 760 A
- SCCR: hasta 200 kA* (consulte la tabla para la SCCR por número de catálogo)

* La SCCR máxima es dependiente de la aplicación del dispositivo de protección contra sobrecorriente, con limitación de corriente, aguas arriba. Consulte la tabla para conocer los requisitos de los fusibles.

Clasificación de inflamabilidad

- UL 94 V0

Rango de temperatura de almacenamiento y operación

- -4 °F a 248 °F (-20 °C a 120 °C)

Información de la agencia certificadora

- Reconocidos UL, UL 1059, Guía XCFR2, Archivo E62622
- Certificados CSA®, Clase 6228-01, Archivo 15364

Cables†

- Cobre o aluminio, 75 °C, trenzado
- Con la reducción correspondiente, se permiten cables con mayor clasificación de temperatura

† Como se especifica en la tabla de números de catálogo.

Cubiertas opcionales

- Consulte la tabla para conocer los números de catálogo específicos para cada bloque.

Números de catálogo:

Configuración de puertos línea/carga	Núm. de polos	Clasificación de corriente (A)	Lado de línea				Lado de carga					Núm. de catálogo
			Calibre del cable, AWG, (trenzado/casquillo)*	Cables por puerto	Par de apriete N•m (lb•pulg.)	Puertos por polo	Calibre del cable, AWG, (trenzado/casquillo)*	Cables por puerto	Par de apriete N•m (lb•pulg.)	Puertos por polo	SCCR, máx. (kA)	
	1, 2, 3	115	2 a 3, Cu/Al (Trenzado) 4 a 6, Cu/Al (Trenzado) 8, Cu/Al (Trenzado) 10 a 14, Cu (Trenzado)	1 1 1 1	5.6 (50) 5.1 (45) 4.5 (40) 4.0 (35)	1	2 a 3, Cu/Al (Trenzado) 4 a 6, Cu/Al (Trenzado) 8, Cu/Al (Trenzado) 10 a 14, Cu (Trenzado)	1 1 1 1	5.6 (50) 5.1 (45) 4.5 (40) 4.0 (35)	1	10	16200-**
	1, 2, 3	150	1/0 a 3, Cu (Trenzado) 4 a 6, Cu (Trenzado) 8, Cu (Trenzado) 10 a 14, Cu (Trenzado)	1 1 1 1	5.6 (50) 5.1 (45) 4.5 (40) 4.0 (35)	1	1/0 a 3, Cu (Trenzado) 4 a 6, Cu (Trenzado) 8, Cu (Trenzado) 10 a 14, Cu (Trenzado)	1 1 1 1	5.6 (50) 5.1 (45) 4.5 (40) 4.0 (35)	1	10	16201-
	2, 3, 4	175	2/0 a 1, Cu/Al (Trenzado) 2 a 8, Cu/Al 10 a 12, Al (Trenzado) 10 a 14, Cu 4 a 8, Cu/Al 10 a 14, Cu	1 1 1 1 2 2	12.4 (110) 4.0 (35) 13.6 (120)	1	2/0 a 1, Cu/Al (Trenzado) 2 a 8, Cu/Al 10 a 12, Al (Trenzado) 10 a 14, Cu 4 a 8, Cu/Al 10 a 14, Cu	1 1 1 1 2 2	12.4 (110) 4.0 (35) 13.6 (120)	1	10	16000-**
	1, 2, 3	175	2/0 a 1, Cu/Al (Trenzado) 2 a 8, Cu/Al 10 a 12, Al (Trenzado) 10 a 14, Cu 4 a 8, Cu/Al 10 a 14, Cu	1 1 1 1 2 2	12.4 (110) 4.0 (35) 13.6 (120)	1	2/0 a 1, Cu/Al (Trenzado) 2 a 8, Cu/Al 10 a 12, Al (Trenzado) 10 a 14, Cu 4 a 8, Cu/Al 10 a 14, Cu	1 1 1 1 2 2	12.4 (110) 4.0 (35) 13.6 (120)	1	200	16204-
	2, 3, 4	255	250 kcmil a 6, Cu	1	42.4 (375)	1	250 kcmil a 6, Cu	1	42.4 (375)	1	10	16003-**
	1, 2, 3	255	250 kcmil a 6, Cu	1	42.4 (375)	1	250 kcmil a 6, Cu	1	42.4 (375)	1	10	16301-
	2, 3, 4	310	350 kcmil a 2/0, Cu/Al (Trenzado) 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	31.1 (275)**	1	350 kcmil a 2/0, Cu/Al (Trenzado) 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	31.1 (275)**	1	10	16005-**
	1, 2, 3	310	350 kcmil a 2/0, Cu/Al (Trenzado) 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	31.1 (275)**	1	350 kcmil a 2/0, Cu/Al (Trenzado) 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	31.1 (275)**	1	10	16303-
	1, 2, 3	380	500 kcmil a 4/0, Cu/Al (Trenzado) 3/0 a 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	56.5 (500)	1	500 kcmil a 4/0, Cu/Al (Trenzado) 3/0 a 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	56.5 (500)	1	10	16306-
	1, 2, 3	620	350 kcmil a 2/0, Cu/Al (Trenzado) 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 4, Cu/Al 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2 2	31.1 (275)**	2	350 kcmil a 2/0, Cu/Al (Trenzado) 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 4, Cu/Al 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2 2	31.1 (275)**	2	10	16500-
	1, 2, 3	760	500 kcmil a 4/0, Cu/Al (Trenzado) 3/0 a 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	56.5 (500)	2	500 kcmil a 4/0, Cu/Al (Trenzado) 3/0 a 1/0, Cu/Al (Trenzado) 1 a 6, Cu/Al	1 1 a 2 1 a 2	56.5 (500)	2	10	16504-

* Cable de 75 °C (cable con clasificación de temperatura más alta es aceptable con la reducción adecuada). El uso de casquillo en cable trenzado requiere un casquillo dimensionado correctamente, Listado UL, suministrado por el cliente, aplicado de acuerdo con las especificaciones del fabricante. Las clasificaciones con casquillo aplican únicamente a cable de cobre.

** No está cubierto por la Certificación CSA.

* Consultar la siguiente tabla para conocer los dispositivos de protección contra sobrecorriente, probados, necesarios, aguas arriba para lograr esta SCCR.

** El valor del par de apriete para aplicaciones de doble cable y casquillo es de 30.5 N•m (270 lb•pulg.).

Información de la Clasificación de Corriente de Cortocircuito (SCCR) para bloque empalmador 16204-

Núm. de catálogo	Núm. de polos	Lado de línea	Lado de carga	Cables (AWG)				Clase de fusible / Código de referencia, serie Bussmann / ampacidad	Tamaño de gabinete, mínimo
				J LPJ	RK1 LPN-RK (250 V), LPS-RK (600 V)	RK5 FRN-R (250 V), FRS-R (600 V)	T JJN (300 V), JJS (600 V)		
16204-	1, 2, 3	2/0 a 8	2/0 a 8	200 A	200 A	60 A	200 A	200 kA	16" x 16" x 6.75"

Aplicación de puerto de doble cable

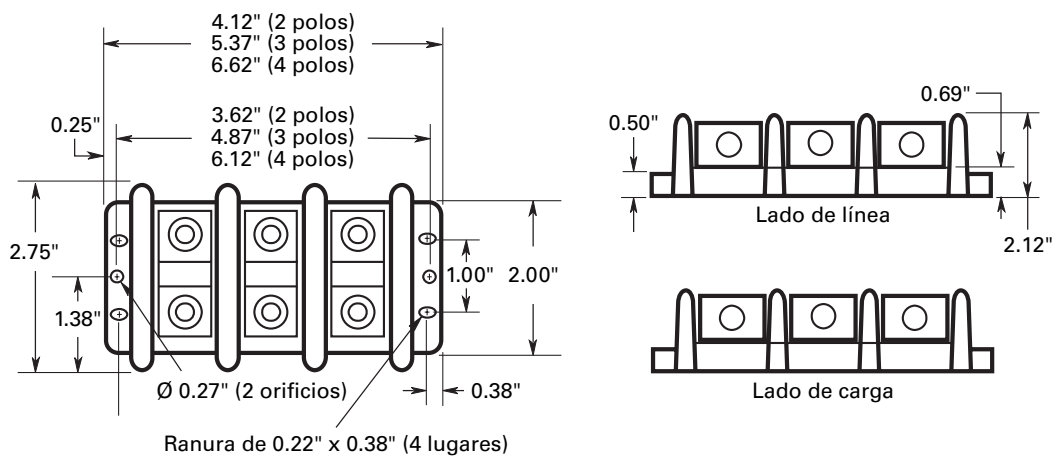
- Clasificado para aplicación de puerto de doble cable para aumentar el número posible de conexiones en el lado de línea y en el lado de carga. Por ejemplo, el bloque empalmador 16303-1 acepta dos cables en el puerto del lado de línea (1/0 a 6 AWG, Cu/Al) y dos cables por puerto (2 conexiones por polo en total) en la terminal del lado de carga (1/0 a 6 AWG, Cu/Al).
- Las aplicaciones de doble cable únicamente son viables cuando se utilizan dos cables del mismo material conductor (Cu o Al), calibre, trenzado y material aislante en el mismo puerto.

Aplicación de terminal con casquillo

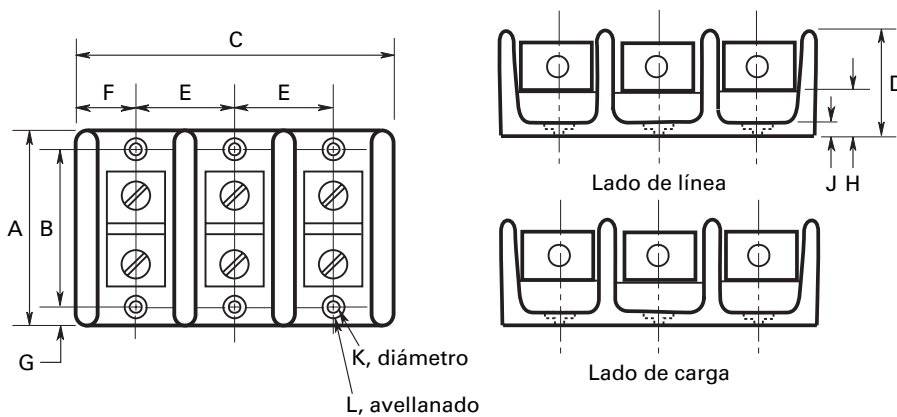
- Los bloques empalmadores, serie Bussmann, Reconocidos UL, están clasificados para usarse con casquillos Listados UL (para más información, consulte la tabla de números de catálogo). Las clasificaciones de casquillo únicamente son aplicables a cable de cobre.
- Las aplicaciones de casquillo permiten el uso de una gama más amplia de trenzado y logran una conexión de cable sólido más eficiente con el puerto de la terminal del PDB.
- Utilice siempre casquillos Listados UL de acuerdo con las especificaciones e instrucciones del fabricante.

Dimensiones – pulgadas

Bloques empalmadores 160_



Bloques 162_, 163_ y 165



Prefijo del número de catálogo	A	B	C1	C2	C3	D	E	F	G	H	J	K	L
162_	2.88	2.25	1.07	1.88	2.70	1.75	0.82	0.54	0.32	0.84	0.31	0.20	0.41
163_	4.0	3.38	1.98	3.60	5.21	3.32	1.62	0.99	0.31	0.88	0.35	Ranura: 0.20" x 0.41"	Ranura: 0.42" x 0.62"
165_	5.5	4.75	3.11	5.76	8.48	2.94	2.69	1.55	0.36	1.19	0.44	Ranura: 0.20" x 0.33"	Ranura: 0.41" x 0.53"

Cubiertas opcionales

De la tabla siguiente, pida el número de catálogo de la cubierta que corresponda al número de catálogo del bloque empalmador.

Número de catálogo del bloque	Polos	Núm. de catálogo de la cubierta
16000-2	2	CPB160-2*
16000-3	3	CPB160-3*
16000-4	4	CPB160-4*
16003-2	2	CPB160-2*
16003-3	3	CPB160-3*
16003-4	4	CPB160-4*
16005-2	2	CPB160-2*
16005-3	3	CPB160-3*
16005-4	4	CPB160-4*
16200-1	1	CPB162-1*
16200-2	2	CPB162-2*
16200-3	3	CPB162-3*
16201-1	1	CPB162-1*
16201-2	2	CPB162-2*
16201-3	3	CPB162-3*
16204-1	1	CPB162-1*
16204-2	2	CPB162-2*
16204-3	3	CPB162-3*
16301-1	1	CPDB-1*
16301-2	2	CPDB-2*
16301-3	3	CPDB-3*
16303-1	1	CPDB-1*
16303-2	2	CPDB-2*
16303-3	3	CPDB-3*
16306-1	1	CPDB-1*
16306-2	2	CPDB-2*
16306-3	3	CPDB-3*
16500-1	1	CPDB165**
16500-2	2	CPDB165**
16500-3	3	CPDB165**
16504-1	1	CPDB165**
16504-2	2	CPDB165**
16504-3	3	CPDB165**

* Una cubierta individual por bloque.
 ** Pida una cubierta por polo.

La única copia controlada de esta ficha técnica es la versión electrónica, solo para lectura, localizada en la unidad de red Eaton. Todas las otras copias de este documento son, por definición, copias no controladas. El objetivo de este boletín es presentar de manera clara información completa del producto e información técnica que ayudará al usuario final en sus aplicaciones de diseño. Eaton se reserva el derecho, sin previo aviso, de modificar el diseño o construcción de cualquiera de sus productos, y discontinuar o limitar su producción. Eaton también se reserva el derecho de cambiar o actualizar, sin previo aviso, cualquier información técnica contenida en este boletín. Una vez que el producto ha sido seleccionado, el usuario debe probarlo en todas sus aplicaciones posibles.

Eaton
 1000 Eaton Boulevard
 Cleveland, OH 44122
 United States
 Eaton.com

División Bussmann
 Poniente 148 núm. 933
 Industrial Vallejo
 Ciudad de México, 02300
 Eaton.mx/bussmannseries

© 2021 Eaton
 Todos los derechos son reservados.
 Impreso en México.
 Publicación núm. 10534 – BU-MC16057-spanish
 Noviembre de 2021

Eaton y Bussmann son marcas comerciales de Eaton registradas en Estados Unidos y otros países. No se autoriza el uso de las marcas comerciales de Eaton sin el previo consentimiento por escrito de Eaton.

CSA es una marca comercial registrada de Canadian Standards Group.
 UL es una marca comercial registrada de Underwriters Laboratories, Inc.

Para mayor información, llame al **800-8-FUSEMX (387369)** o entre a: **Eaton.mx/bussmannseries**

Síganos en nuestras redes sociales para conocer la información más reciente de nuestros productos y de soporte.

